

Medellin 2024/08/05 3 18 12

Radicado No 202403000156

Asunto Resolución 046 De 2024 Por Medio De La

Cual Se Modifica La Resolución N 042 Del 17 De Mayo

De 2023

Recibió CENTRO ATENCIÓN DOCUMENTAL

Remitente Juan Camilo Tabora Carrasquilla

Desiratarlo Yessi a Munera Alzate



RESOLUCION Nro - 046 - -
05 ACO 2024

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCION Nro 042 DEL 17 DE
MAYO DE 2023, EN SUS INTEGRANTES**

**LA GERENTE GENERAL(E) DE LA EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE
ANTIOQUIA – ACTIVA**

En uso de sus facultades legales en especial las conferidas por el Decreto 115 de 1996, el Decreto 20200070002568 por medio del cual se crea la Empresa Industrial y Comercial del Estado – ACTIVA y la ordenanza N°04 del 2020 de la Asamblea Departamental de Antioquia

CONSIDERANDO

PRIMERO Que la EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA - ACTIVA es una empresa descentralizada del orden departamental, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera capital independiente de conformidad con lo establecido en el artículo 1 del decreto 2568 del 11 de noviembre de 2020

SEGUNDO Que mediante Resolución número 042 del 17 de mayo de 2023, se creó y reglamento el Comité Financiero para el funcionamiento de la Empresa de Parques y Eventos de Antioquia – ACTIVA

TERCERO Que mediante Resolución 011 de 2024 se modificó la planta de cargos de la Empresa de Parques y Eventos de Antioquia – ACTIVA donde se eliminó el cargo denominado Gestor Administrativo

CUARTO Que debido a la eliminación del cargo denominado Gestor Administrativo, conforme lo estipula la Resolución 011 de 2024 y al ser este un integrante del Comité Financiero como lo establece la Resolución número 042 del 17 de mayo de 2023, se hace necesario remover dicho cargo del Comité antes señalado

Debido a lo anterior la Gerente General (E) de la Empresa de Parques y Eventos de Antioquia - ACTIVA



En merito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO Modifíquese el artículo 2 de la Resolución numero 042 del 17 de mayo de 2023, el cual quedará así

“Artículo 2 Integrantes El comite financiero de la Empresa de Parques y Eventos de Antioquia – ACTIVA, estara integrado por

Director Administrativo y Financiero
Gestor Financiero
Profesional Financiero
Profesional Contable
Profesional de tesoreria
Jefe de Control Interno (Invitado)”

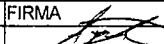
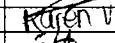
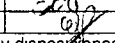
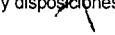
ARTICULO SEGUNDO Los demas articulos de la resolucion 042 del 17 de mayo de 2023 que no fueron objeto de modificacion en la presente resolucion permaneceran vigentes

ARTICULO TERCERO La presente Resolucion rige a partir de la fecha de su expedicion y deroga las disposiciones anteriores con relacion al contenido de esta

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Dado en Medellin a los 05 AGO 2024


YESSICA MUNERA ALZATE
Gerente General (E)

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	Juan Camilo Tabora Carrasquilla – Profesional Juridico	
Revisó	Karen Valencia Giraldo – Profesional de Tesoreria	
Aprobó	Elizabeth Arango Arango – Directora Administrativa y Financiera	
Aprobo	Mana Catalina Bohorquez de la Espnella – Directora Jurídica	
ambas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma		